

Presidencia de la República del Paraguay Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO Nº 7425-

POR EL CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO, EN EL GRADO DE «GRAN CRUZ EXTRAORDINARIA», A SU EXCELENCIA, SEÑOR JAUSHIEH JOSEPH WU, SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN).

Asunción, & de Julio de 2

VISTO: Lo dispuesto en los Artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley Nº 394, del 7 de septiembre de 1956, «Por la cual se restablece la Orden Nacional del Mérito creada por el Honorable Congreso Nacional Extraordinario convocado en el año 1865»; y

CONSIDERANDO: Que dicha honra se otorga a personalidades receptoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Confiérese la Condecoración de la Orden Nacional al Mérito, en el grado de «Gran Cruz Extraordinaria», a Su Excelencia, señor Jaushieh Joseph Wu, Secretario General de la Oficina de la Presidenta de la República de China (Taiwán).

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese ensel registro Oficial.

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE DECRETOS Y LEYES